

## Anexo de especificaciones técnicas



### Cardiodesfibrilador bifásico

#### Monitor:

- Monitor de ECG de un canal, trazo sólido. Señal adquirida por cables o paletas
- Entrada aislada
- Selección de la derivación.
- Congelamiento de imagen.
- Indicador de frecuencia cardíaca.
- Alarmas

#### Oximetría:

- Rango SaO<sub>2</sub> 0 a 100%
- Rango frecuencia pulso: 30 a 200 ppm.
- Display
- Sensor reutilizable

#### Marcapasos externo:

- Modo de estimulación fijo o a demanda
- Rango de frecuencia de estimulación variable

#### Desfibrilador:

- Onda bifásica
- Verificación de energía descargada.
- Energía variable dentro de rangos pediátricos y adultos, hasta por lo menos 200 J en descarga externa
- Paletas para uso pediátrico y para uso en adultos.
- Selección de descarga manual o sincronizada con ECG.
- Tiempo de carga: menor a 8 segundos para descarga externa

Cable a paciente completo. Electrodo.

Filtros de línea y artefactos

Alimentación dual 220 V, 50 Hz C.A. y batería interna con cargador automático.

## Requerimientos generales

El oferente deberá:

- Presentar autorización, original o copia autenticada, del fabricante y/o importador para ofertar, instalar, capacitar, brindar soporte técnico y provisión de repuestos.
- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo según corresponda
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano de los equipos. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica. (se exceptúa carro)
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona.

El adjudicatario deberá:

- Entregar los equipos en el Ministerio de Salud, donde personal del Departamento Bioingeniería verificará su funcionamiento
- Entregar 2 juegos de manual de uso y manual técnico completo, en castellano, descripción del funcionamiento, diagramas en bloque, plan de mantenimiento preventivo con detalle de los procedimientos a realizar, procedimientos de detección de fallas, código de errores, circuitos, planos electrónicos de localización de componentes, código de fallas de software, etc.